


Código		Formato		 Carlos Andres Cleves Gerente de Abastecimiento ( E )
10-10.2-F-074-v.1		Formato para la Formulación de Preguntas por parte de los proveedores en etapa de aclaraciones		
Fecha de emisión				
22	8 / 2019			
Elaborado por: Adriana Surmay- Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento		Revisado por: María Victoria Zambrano I- Profesional especializado II Gerencia de Abastecimiento		
<b>INVITACIÓN PÚBLICA N° 720000079</b> <b>OBJETO DEL PROCESO: SUMINISTRO DE BIENES, LICENCIAMIENTO DE USO DE SOFTWARE, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE TRANSCODIFICACIÓN PARA IPTV Y FLUJOS MULTIMEDIA, INTEROPERABLE CON LA SOLUCIÓN SHTV Y LOS STB DE ETB</b> <b>CONSOLIDADO DE ACLARACIONES EXTEMPORANEAS 2 A LOS TÉRMINOS</b>				
PREGUNTA No.	NUMERAL TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O	PREGUNTA PROVEEDOR		RESPUESTA ETB
1	3.18.1 3.7.1.10 3.15.2.9	<p>1. ÍTEM 3.18.1 EXPERIENCIA Dentro de los requisitos indicados en documento términos de referencia en la página 118 indican lo siguiente: Al revisar los términos del capítulo jurídico, entendemos que es necesario entregar junto con la oferta las certificaciones de experiencia expedidas en el exterior debidamente consularizadas o apostilladas, según sea el caso; sin embargo y con el fin de ampliar las posibilidades de participación y teniendo en cuenta el tiempo que toma tramitar este tipo de documentación ante las entidades competentes, al igual que la autorización de la división jurídica de algunos fabricantes del exterior, solicitamos a la entidad se permita aportar copia de la certificación antes de la legalización de un eventual contrato.</p> <p>2. ÍTEM 3.7 INSTALACIÓN, CABLEADOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO En página 70 del documento términos de referencia hacen mención a una serie de requisitos que deben ser cumplidos por el contratista, sin embargo, en ítem 3.7.1.10 mencionan que el oferente es quien debe cumplir, no obstante, evaluando el contexto consideramos que podría ser un error de digitación, y la exigencia aplica para Contratista y no para el Oferente. Si este fuera el caso solicitamos a la entidad hacer la corrección pertinente.</p> <p>3. ÍTEM 3.15.2 GERENCIA DEL PROYECTO Solicitamos a la entidad que en numeral 3.15.2.9 se amplie la experiencia del líder técnico y de implementación, permitiendo que adicional de "proyectos de integración e implementación de soluciones de adquisición y procesamiento de señales de televisión ya sea en modelos de IPTV u OTT" se incluya la opción de sistemas de gestión audiovisual dado que incluyen componentes de Hardware y Software con gran similitud al objeto del proceso señalado arriba en el asunto.</p>		<p>1. Respuesta: No se acepta la solicitud en razón a que el requisito debe ser verificado en el marco de la evaluación de las ofertas. Por tanto, acorde con lo exigido en los términos de referencia, el plazo máximo hasta antes de que venza el plazo para la evaluación descrito en el cronograma del proceso.</p> <p>2. Respuesta: Ver adenda 3 en página web.</p> <p>3. Respuesta: Ver adenda 3 en página web.</p>
2	1.8	Solicitamos respetuosamente a la entidad dar prorroga a la fecha de cierre de este proceso para el día viernes 26 de agosto.		No se acepta la solicitud de prorroga de fecha de cierre. La prorroga para la entrega de ofertas ya fue dada en la adenda 2.